GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Resolución

Número: RESO-2026-529-GDEBA-MECONGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 18 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-31944249-GDEBA-DAIYSMECONGP

VISTO el EX-2026-31944249-GDEBA-DAIYSMECONGP, por el cual se tramita una adecuación de créditos al Presupuesto General del Ejercicio 2026 - Ley Nº 15.557, y

CONSIDERANDO:

Que se gestiona, en el ámbito del Poder Judicial – Ministerio Público, una ampliación de créditos dentro de los Incisos 2 - Bienes de Consumo, 3 - Servicios no Personales y 5 - Transferencias, en detrimento de Obligaciones a Cargo del Tesoro, a fin de poder afrontar gastos derivados del normal funcionamiento de la mencionada Jurisdicción Auxiliar;

Que ha tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, y se ha expedido favorablemente la Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los Artículos 19 y 22 de la Ley Nº 15.557 – Presupuesto General del Ejercicio 2026;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 13/2026

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Efectuar dentro del Presupuesto General del Ejercicio 2026 - Ley Nº 15.557 - Sector Público Provincial No Financiero - Administración Provincial - Administración Central - Fuente de Financiamiento 1.1, una transferencia de créditos por la suma de pesos siete mil setecientos setenta millones ($7.770.000.000.), conforme se indica en el Anexo Único (IF-2026-32189925-GDEBA-DAIYSMECONGP), que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Presupuesto Público, Poder Judicial – Ministerio Público, a la Contaduría General de la Provincia y al Ministerio de Gobierno. Publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by LÓPEZ Pablo Julio
Date: 2026.09.18 18:04:56 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Pablo Julio López
Ministro
Ministerio de Economía

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.09.18 18:04:56 -03'00'